



Dos estudios complementarios sobre los retos de la dualización de la FP

Redacción

En relación a los temas tratados en el Observatorio número 8, recomendamos dos estudios recientemente publicados por las Fundaciones Bertelsmann y CIFE, y cuya autoría corresponde al profesor Oriol Homs, experto en Formación Profesional con una larga trayectoria en el sistema de la Formación Profesional y numerosas publicaciones individuales y colectivas.

El primero de los estudios se titula “*La Formación Dual una oportunidad para un cambio en la relación formación empresa*” **1**, publicado por **la Fundación para la Calidad e Innovación de la Formación y el Empleo (CIFE)**. Este estudio, que es más conceptual, expone de forma breve y clara las dimensiones del nuevo modelo de cualificación y los desafíos que suponen; el proceso de implantación de la Formación Dual a partir de la *Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional (LOIFP)* de 31 de marzo de 2022

y posteriores reales decretos, siendo el más importante el *RD de Ordenación del 18 de julio de 2023*.

Concluye con un último apartado de propuestas para impulsar la Formación Dual y recoge hasta siete propuestas: la flexibilización de la oferta; la autonomía de los centros; el apoyo a las empresas y a las PYMES; los organismos intermedios; la orientación profesional; la responsabilidad de las Comunidades Autónomas; y la regulación de la formación en el contexto laboral. De todas las propuestas presentadas y en relación al contenido que tratamos en este Observatorio, es importante destacar la relacionada con **la autonomía de los centros**, donde se expresa la importancia de la autonomía en el fortalecimiento y el desarrollo de la FP Dual y en la consolidación de un escenario definido en la relación directa con las empresas. En este sentido, se apunta que “*Para hacer viable la generalización de la formación dual*

será necesario dotar de mayor autonomía a los centros para que puedan consolidar una relación directa con las empresas y ofrecer los servicios formativos que necesitan, y al mismo tiempo, configurar los itinerarios formativos que cumplan con las expectativas de los jóvenes. La Ley otorga una gran importancia a los centros formativos otorgándoles una multiplicidad de funciones para las que deberán prepararse ganando tamaño y especializándose en la formación dual como centros integrados. Seguramente no podrán asumir ese papel solos, y necesitarán incorporarse en ecosistemas locales en los que las administraciones locales pueden jugar un papel muy activo de coordinación. Al mismo tiempo necesitarán estabilizar sus equipos y especialmente los tutores que adquieren un rol clave acumulando un capital relacional vital para el centro que no puede estar a merced de continuos traslados. Esas medidas deberían ir acompañadas de unos programas amplios de formación de los docentes y especialmente de la potenciación de las estancias en empresas para actualizar el conocimiento de las condiciones del ejercicio profesional.

La autonomía en la contratación de docentes especialistas entre los profesionales de las empresas colaboradoras contribuiría a consolidar también las relaciones entre los centros y las empresas”

Por otro lado, el estudio *La Formación Profesional en España. Retos para el 2030* **2**, publicado por la **Fundación Bertelsmann**, parte de la necesidad de tener una visión global y dinámica de la FP dual y apuesta por un plan de gestión que garantice el cambio de una manera eficaz, y que esté consensuado con todos los actores involucrados en este proceso de cambio. Analiza el desarrollo de la FP dual en España, su bajo porcentaje de implantación, que se califica como *“porcentaje testimonial del conjunto de estudiantes de FP”*.

Y su desarrollo dispar en las diferentes Comunidades Autónomas. Para, a continuación, plantear los grandes retos de la Formación Profesional dual en España: la flexibilización y planificación de la oferta formativa; el apoyo a las empresas; el apoyo al profesorado y a los centros; la orientación al alumnado y; el liderazgo internacional.

Dedica un capítulo específico al profesorado y a los centros, elementos clave en la implantación de cualquier reforma educativa. Las necesidades de actuación son claras respecto a la inestabilidad de las plantillas docentes, *“que dificultan la continuidad de las relaciones con las empresas y la organización de una oferta formativa”*; la mayor complejidad de la organización *“de los horarios y de la organización de los centros”*; la profesionalización de las tutorías; el fortalecimiento de los equipos directivos que deben estar cohesionados entorno a un proyecto común y tener capacidad de liderar los cambios necesarios para una eficaz implantación de la dualización. Pero destacamos de entre las necesidades de actuación el impacto que la formación de los y las docentes debe tener en la configuración del nuevo sistema. La falta de experiencia profesional y de actualización de los conocimientos profesionales, de una parte del profesorado, va a exigir *“la actualización de la formación de los docentes y especialmente la potenciación de la estancia en empresas para adquirir un mayor conocimiento de las condiciones del ejercicio profesional, constituyen una oportunidad para interesar a los docentes y fortalecer la relación con las empresas.”*

Tanto el estudio *“La Formación Dual una oportunidad para un cambio en la relación formación empresa”*; como el estudio *“La Formación Profesional en España. Retos para el 2030”*, se pueden descargar en la web de la Fundación ASPASIA  <https://fundacionaspasia.com/publicaciones-externas/>

